

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE****DECRETO 135/2022, de 21 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se designan a los cargos electos de la Academia Aragonesa de la Lengua.**

El artículo 7 de la Ley 3/2003, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón crea la Academia Aragonesa de la Lengua y establece, en su apartado 3, que estará compuesta por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la filología, literatura y lingüística, preferentemente doctores, y con preferencia de nativos hablantes, que cuenten con una larga trayectoria en la práctica y el fomento de los valores lingüísticos y literarios propios de la comunidad aragonesa, y en la que estén representadas las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

Por Decreto 122/2021, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombraron a los quince primeros académicos de número de la Academia Aragonesa de la Lengua. Este Decreto fue publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 167, el día 10 de agosto de 2021.

Los Estatutos de la Academia Aragonesa de la Lengua, aprobados mediante el Decreto 56/2018, de 10 de abril, del Gobierno de Aragón, disponen en su artículo 20.2 que el Presidente de la Academia Aragonesa de la Lengua será elegido por el Pleno, de entre sus miembros, por término de cinco años. El Pleno, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2021, eligió a don Javier Giralt Latorre como Presidente de la Academia.

Los artículos 36.2 y 49.2 de los Estatutos establecen que los directores del Instituto de l'aragonés y del Institut aragonès del català que serán elegidos por el plenario de entre sus miembros y nombrados por Decreto del Gobierno de Aragón por término de cinco años. Con fecha 21 de marzo de 2022, el Pleno de la Academia Aragonesa de la Lengua eligió como director del Instituto de l'aragonés a don Ànchel Conte Cazcarro y a don Javier Giralt Latorre como director del Institut aragonès del català.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 21 de septiembre de 2022.

DISPONGO:

Primero.— Designar a don Javier Giralt Latorre Presidente de la Academia Aragonesa de la Lengua, Director del Institut aragonès del català.

Segundo.— Designar a don Ànchel Conte Cazcarro Director del Instituto de l'aragonés.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2022.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Educación, Cultura y Deporte,
FELIPE FACI LÁZARO**